

INDUSTRIAS VERDES

CASO: Parque Tecnológico del Reciclado Rafaela
PAÍS: Argentina
CIUDAD: Rafaela
POBLACIÓN: 92.945



INDUSTRIAS VERDES

CONTEXTO

Rafaela es una ciudad del centro-oeste de la provincia de Santa Fe y la tercera en importancia a nivel provincial, después de Rosario y Santa Fe.

Rafaela empezó tempranamente, con relación a otras ciudades de su tamaño, a implementar acciones en pro de un mejor tratamiento de la basura.

En el año 2003 pone en funcionamiento el centro de disposición final de los residuos sólidos urbanos generados en la jurisdicción de la Municipalidad de Rafaela, bajo la modalidad de Relleno Sanitario. En el año 2010, el Municipio lanza el Programa Rafaela + Sustentable con la intención de trabajar en red con todas las áreas municipales, haciendo énfasis en la transversalidad de sus actuaciones y de la interacción y el diálogo con otras instituciones locales, asumiendo que hoy en día el abordaje de estas problemáticas complejas requiere de la implicancia de diferentes agentes sociales, económicos y políticos.

En este contexto se destaca el entramado de instituciones públicas y privadas (Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Sociedad Rural, Universidad Tecnológica Nacional, Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, Municipalidad de Rafaela) apoyadas por el Programa de Competitividad Territorial (Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones, BID-FOMIN) gestionado por la Agencia de Desarrollo de Rafaela (ACDICAR), que generaron un conjunto de acciones vinculadas a las temáticas del medio ambiente, la energía y la economía verde.

El Municipio aborda sus acciones desde el nuevo paradigma de Gestión Integral y Transformación de Residuos de Rafaela, donde se focaliza en la minimización de la generación de residuos y la maximización de su reaprovechamiento mediante la implementación de tecnologías y procedimientos adecuados de tratamiento, recuperación y reciclaje, con el objeto de proteger el ambiente, la salud y la calidad de vida de la población.

Con la convicción de avanzar en esta dirección, en el año 2016, el Municipio decide trabajar en la implementación del proyecto del Parque Tecnológico del Reciclado.

Rafaela actualmente cuenta con un Instituto para el Desarrollo Sustentable, creado por Ordenanza Municipal Número 4.826, que aborda el diseño de políticas ambientales para el cuidado de los recursos naturales a través de la participación ciudadana.

DESCRIPCIÓN

El Parque Tecnológico del Reciclado de Rafaela (PTRR) es un predio destinado a la radicación de emprendimientos públicos, privados y mixtos relacionados con la transformación y producción de nuevos productos, a partir del uso de residuos y/o subproductos de otros procesos. De ese modo, la nueva infraestructura del sistema de gestión integral de residuos de la ciudad contribuye a fomentar tanto la cultura de la reducción, la reutilización y el reciclaje; como la creación de nuevas empresas que potenciarán la economía verde. La construcción del PTRR se lleva a cabo en un predio de 1,5 hectáreas del relleno sanitario.



Un lugar que cumple con las salvaguardas ambientales, sociales, económicas y logísticas, y que además cuenta con acceso rápido y directo a la materia prima que luego se va a transformar, reciclar o reutilizar. El Parque Tecnológico del Reciclado busca avanzar en la industria del reciclado.

El gobierno local realizó las obras necesarias para hacer posible su funcionamiento y la accesibilidad de las empresas al predio. A través de procesos de llamados públicos a concursos de propuestas, se adjudican las distintas parcelas donde se instalan las industrias. Los proyectos radicados y en proceso de establecerse en este sitio siguen los criterios de innovación tecnológica, reducción del impacto ambiental, generación de empleo verde, potencial de crecimiento de la actividad, impacto social. Para que el Parque Tecnológico del Reciclado tenga éxito en su gestión es fundamental que existan normas locales que aseguren una correcta separación y disposición final de residuos, como así también el cumplimiento por parte de las industrias que se radicarán en el Predio de las normas provinciales.

Actualmente el PTRR integra una planta de recupero de residuos reciclables, una estación de residuos voluminosos orientada a la reclasificación de residuos de grandes generadores, una planta de biodiesel para la transformación de AVU y grasa animal, una planta de descontaminación y compactación de metales, una planta de biometano para el tratamiento de residuos agroindustriales, una planta de valorización de plástico, una planta de valorización de aceite mineral usado, una planta de procesamiento de neumáticos usados, una planta de chipeado y compostaje de residuos orgánicos, una planta de tratamiento de áridos y un centro de acopio de residuos especiales y peligrosos.

A la vez, con respecto a la generación de energía eléctrica o combustible vehicular a partir de la transformación de residuos, se definió que el PTRR, además de convertirse en un espacio productivo de carácter industrial, contemple la existencia de unidades destinadas a la investigación, innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías, en base a una fuerte articulación con el sistema científico tecnológico local y el sector empresarial. También, un espacio educativo, donde sea posible comprender el impacto del nuevo modelo de producción, consumo y descarte.

En cuanto a la I+i+D del sector energético, el esfuerzo está focalizado en el desarrollo de la planta de biodiesel para la transformación de aceites vegetales usados y grasas animales, y la planta de biometano sustituto biológico del GNC a partir de la biodigestión de efluentes de la industria láctea y de la producción tampera. Ambas iniciativas, implican además del desarrollo tecnológico y proveedores locales, generar un espacio para la producción de energías alternativas, útiles para abastecer la demanda operativa de la Municipalidad, y útil como unidad demostrativa para el sector empresarial. En estas iniciativas, la primera de operación privada y la segunda de operación estatal, participan activamente las universidades y los institutos de investigaciones de la ciudad, entre ellos la UTN, UNL, INTI, INTA, y las áreas de I+D de empresas como Williner SA, Meyco, Bio Energy, entre otras.

Todo esto se ha logrado gracias al trabajo en conjunto de distintas áreas del municipio y actores locales - Secretaría de Obras Públicas, Secretarías de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto de Desarrollo Sustentable, Cooperativas de recicladores, Universidades, Empresas Privados, Organismos Provinciales, entre otros.

OBJETIVOS

- Facilitar la radicación de industrias transformadoras de residuos en materias primas, a partir del desarrollo de emprendedores locales de base social o empresarial.
- Minimizar la generación de residuos.
- Maximizar el reaprovechamiento de los residuos mediante la implementación de tecnologías y procedimientos adecuados de tratamiento, recuperación y reciclaje, con el objeto de proteger el ambiente, la salud y la calidad de vida de la población.

COSTO/FINANCIAMIENTO

El costo total de esta experiencia estuvo soportado en una primera etapa por el Municipio de Rafaela. Pero, el costo de estas obras debe ser abonado por las empresas a lo largo de 4 años. Los concesionarios de lotes en el PTRR serán los responsables del pago de un canon de concesión de un 20%, y todo otro tributo provincial o nacional sobre inmuebles, y de los servicios, a partir de la firma del contrato de concesión; una vez puesta en marcha su actividad, los concesionarios de lotes en el PTRR serán los responsables del pago del canon de concesión en un 100% y todo otro tributo provincial o nacional sobre inmuebles, y de los servicios.

El canon se determina teniendo en cuenta los siguientes costos: la remuneración de un agente municipal; adicionales de seguridad para vigilancia nocturna; mantenimiento de calles, iluminación, forestación, y toda otra obra de infraestructura que se realice; obra inicial de apertura de calles y cuneteado, mejorado de ripio, tendido de red eléctrica y forestación. Para mantener el valor del canon, se establece una actualización anual de valores, lo que está a cargo de la Secretaría de Desarrollo, Innovación y RRII, o la que la reemplace a futuro.

Además, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación dispuso los fondos para la realización del Parque Tecnológico de Reciclado de Rafaela (PTRR).

Es importante mencionar los aportes del sector privado (local y nacional) sirviendo de sponsors en cada una de las campañas que se implementan y/o co-financiando algunas obras o maquinarias. También desde los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Desarrollo Social de la Nación se han canalizado recursos. La cooperación internacional como Fundación Avina y la Corporación Andina de Fomento (CAF) han aportado a acciones que permiten promover una correcta gestión de los residuos en Rafaela.

ESTRATEGIAS/LOGROS/IMPACTOS

El proyecto supuso instancias de participación de alcance local, involucrando a los actores en la etapa de programación, decisión e implementación de la política pública. La estrategia de participación involucró a organizaciones gubernamentales, instituciones locales y organizaciones del sector privado, con el objetivo de encontrar adeptos al proyecto, de lograr un mayor involucramiento de dichos sectores y lograr legitimidad de las acciones implementadas. Estas instancias de involucramiento y



articulación participativa ayudaron a mejorar la relación entre el municipio y la ciudadanía, así como también entre las diferentes áreas del municipio.

Dentro de los resultados de la experiencia se pueden destacar la visión a largo plazo del proyecto y la integralidad del mismo al abarcar e ir más allá de la cuestión ambiental, económica y social; ya que esta iniciativa incorpora cuestiones transversales e innovadoras al proceso. Tales como la participación del sector académico y tecnológico en el desarrollo de alternativas energéticas para la ciudad, la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación y la utilización de las nuevas tecnologías para dar solución a determinados grupo de residuos.

LECCIONES APRENDIDAS/PUNTOS DE DISCUSIÓN

Los puntos a destacar de la experiencia se vinculan con la articulación público- privada que se desarrolló en pos de avanzar en las iniciativas del proyecto; la generación de empleo verde y la valorización de residuos. Dentro de los puntos débiles de la experiencia se destaca la ausencia de industrias locales para el reciclado de los materiales valorizables, o bien su transformación a energía, generando pérdidas por logística en la rentabilidad de las operaciones de comercialización. Por otro lado, la radicación de empresas de alta complejidad no tenía cabida en la ciudad fundamentalmente debido a que la normativa no lo permite y por otra parte para la realización de algunas actividades es necesario adquirir terrenos rurales de un elevado valor, por lo tanto, podemos decir que las nuevas industrias tenían impedimentos a la hora de elegir a la ciudad como sede. Además, se prolongó en el tiempo la puesta en marcha de las industrias. Algunos de los motivos que causan este retraso son la burocracia en los diversos niveles del estado que dificultan la autorización de las actividades y los movimientos económicos a nivel nacional que dificultan la puesta en marcha de las industrias.

BIBLIOGRAFÍA

<http://rafaela-sustentable.com.ar/sitio/gestion-integral-de-residuos.html>

AUTORES

María Paz Caruso – Rafaela + Sustentable, Municipalidad de Rafaela
Carolina Pascual – Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático